GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Petropar
Ñanemba'e

**Señores SIEMI S.R.L**

Nos dirigimos a ustedes en el marco del Contrato PR/PR Nº 477/22 resultado de la Licitación Pública Nacional Nº 14/21 "TABLERO DE SISTEMA DE TRANSFERENCIA AUTOMATICA PARA LA USINA", ID Nº 396.368, a fin de informar que fue aprobado el pedido de prórroga del plazo de entrega del presente contrato

En ese sentido la Dirección Jurídica de Petropar mediante Nota Interna DJU Nº 50/693/2023 emite como conclusión que, cumplidas las reglamentaciones expuestas precedentemente, se podrá válidamente dar prosecución administrativa del presente pedido.

Tras lo expuesto anteriormente la Dirección de Proyectos y Obras, como administrador de contrato notifica mediante el presente documento a la empresa SIEMI S.R.L la aprobación del pedido de prórroga del plazo de entrega hasta el 18/12/2023

Sin nada más que agregar, me despido muy atentamente

Ing. Rafael Eguiazú
Director
Dirección de Proyectos y Obras

Siemi S.R.L.
Servicio Integral de Ingeniería
Amancio González 129 c/ Avda. Fdo. de la Mora
Tels.: (595-21) 301 926/6 Fax: 301 295
RUC: 80001194-5
siemisrl@siemi.com.py
www.siemi.com.py

30 OCT. 2023